

REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA ACOMPAÑAR UNA SOLICITUD DE COMPRA

Proveídos por el Banco

- Solicitud de compra de inmueble firmada por el cliente, debidamente llenada, especificando Nº de Finca, Distrito, monto ofertado y forma de pago, al contado o financiado con cuotas mensuales, semestrales etc.
- Manifestación de Bienes
- Declaración Jurada de Deudas: especificando el monto de la obligación, acreedor, tasa de interés, plazo, vencimiento y tipo de garantía
- Formulario de Solicitud de Central de Riesgos al BCP
- Anexo Nº 2 (formulario proveído por el Banco)
- Autorización para solicitar Certificado de Cumplimiento Tributario o de no ser contribuyente.

A ser proporcionado por el cliente

Personas Físicas

- Copia autenticada de cedula de identidad policial
- Copia autenticada del Registro Único del Contribuyente (RUC)
- Justificación de Ingresos:
 - Certificado de trabajo actualizado, original.
 - Copia autenticada del Formulario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los últimos 6 meses.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Copia autenticada del Formulario de pago del Impuesto a la Renta Personal, si corresponde.

Personas Jurídicas

- Copia autenticada del Registro Único del Contribuyente (RUC)
- Copia autenticada de cedula de identidad policial de los representantes legales
- Copia autenticada de la Escritura de Constitución, Estatutos Sociales y sus modificaciones, si lo hubiere.
- Copia autenticada de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico para sociedades anónimas.
- Copia autenticada del Acta de Asamblea por el cual se designa al Directorio en ejercicio.
- Acta del Directorio por la cual se autoriza la compra del inmueble, firmada por el Síndico.
- Copia autenticada del Balance General y Cuadro de Resultados de los tres últimos ejercicios. ☑ Copia autenticada del Formulario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los últimos 6 meses.
- Copia autenticada del Formulario de Pago de Impuesto a la Renta de los tres últimos ejercicios (IMAGRO, IRAGRO, IRACIS).
- Flujo de Caja debidamente actualizado y analizado, por el periodo de financiación que se solicita.
- Copia autenticada del Patente Comercial y/o Industrial, actualizado.
- Flujo de caja (incluir deuda a contraer).
- Patente Municipal.
- Declaración Jurada de deudas.
- Anexo 2 Persona Jurídica.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

FINANCIACION

SISTEMA FRANCES DE AMORTIZACIÓN

- Tasa de interés, 10% anual
- Financiación hasta 5 años: Entrega el 10% del valor del inmueble.
- Financiación hasta 10 años: Entrega el 20% del valor del inmueble.

SISTEMA ALEMAN DE AMORTIZACIÓN

- Tasa de interés, 13% anual
- Financiación hasta 5 años: Entrega el 15% del valor del inmueble.
- Financiación hasta 10 años: Entrega el 25% del valor del inmueble.